

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**NOTA DE PRENSA / N° 008 /RR. PP/GEREDU-2022**

Más de 358 000 estudiantes iniciarán año escolar 2022 en 5 860 instituciones educativas próximo 21 de marzo a nivel regional

**PROMUEVEN ‘REENCUENTRO DE ESCOLARES’ PARA VALIDAR PROTOCOLOS Y POTENCIAR VACUNACIÓN**

Estamos listos. El trabajo articulado entre la Gerencia Regional de Educación (GEREDU) y la Gerencia Regional de Salud (GERESA) con el liderazgo del gobernador regional, Jean Paul Benavente García, del 1 al 11 de marzo permitirá impulsar el ‘reencuentro de los estudiantes’ para garantizar el inicio del año escolar 2022.

La autoridad cusqueña, en conferencia de prensa, explicó que la finalidad de dicho reencuentro será validar los protocolos sanitarios en las instituciones educativas rurales y urbanas, así como el proceso de vacunación en el grupo etario de 5 a 11 años de edad. “Solamente el 25% de niños y niñas, hasta el momento, se ha vacunado. Por tanto, tenemos estos días para redoblar esfuerzos para el proceso de inmunización con 396 puntos fijos en coordinación con los colegios de cada provincia y distrito”, aseveró la autoridad.

En el marco del lanzamiento para el inicio del año escolar 2022 ‘De vuelta al cole’, Benavente García, invocó a las gerencias regionales de educación y salud para que emitan los lineamientos necesarios para que garanticen el retorno a las aulas de más de 358 000 alumnos en 5 860 instituciones educativas. Asimismo, remarcó la necesidad de que el Ejecutivo nacional avale el bono docente para que los profesores accedan a incentivos a fin de que cumplan a cabalidad sus funciones, incluso los fines de semana.

De igual manera, la necesidad de recalendarizar el desarrollo de asignaturas y horario de invierno, además de las vacaciones de medio año. Invocó, además a los gobiernos locales para que apoyen la contratación de recursos humanos.

Por su parte, el gerente regional de educación, José Villavicencio, consideró que los colegios para iniciar sus actividades deben cumplir varios criterios; entre ellos cumplir los protocolos de bioseguridad. Asimismo, que más del 80% de docentes haya sido vacunado y que los padres de familia mediante sus asociaciones, suscriban un acta de conformidad.

**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN.**

**Cusco, 28 de febrero del 2022.**

